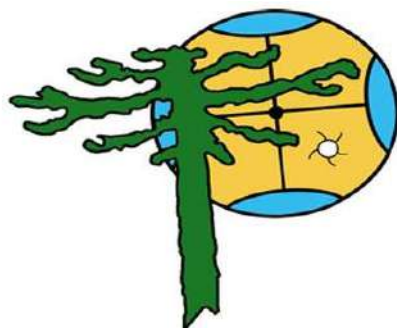




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
N° 022
24.11.2022
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 022 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 24 días del mes de Noviembre, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N°022 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde Don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. Daniel Parra Calabrano, César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Doña Silvana Cofré Cea Secretaria de Actas.

Tabla

1. Camino acceso de agua de veranadas.
2. Arreglo de camino vecinal.
3. Acceso de agua para toda la comunidad.
4. Acceso a recolección de leña desde la reserva nacional sector Purranque.

Presidente: Da comienzo a la reunión Extraordinaria N°022 siendo las 09:16 horas, saluda a los presentes y según reglamento tiene el quórum del concejo municipal, agradece a los dirigentes de la comunidad y les comenta que tiene una urgencia en el departamento de salud y necesita sancionar una modificación presupuestaria.

-Solicita ampliar la tabla para sanción de modificación Presupuestaria depto. salud.

-Somete a consideración del concejo municipal ampliación de la tabla para incluir modificación presupuestaria depto. salud.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 304

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE TABLA PARA INCLUIR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N° 375.

Concejal Parra: Consulta si es solo una redistribución.

Presidente: Responde que si solo es redistribuir.

Agradece la voluntad de sancionar hoy porque quedan pocos días para ejecutar y rendir.

-Somete a consideración del concejo Municipal modificación presupuestaria depto. salud según memorándum N°375



Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 305

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MEMORÁNDUM N° 375. PARA REDISTRIBUIR PRESUPUESTARIAMENTE DE PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN APS.

EGRESOS DISMINUIR

29 06	Equipos Informáticos	M\$ 800.
29 04	Mobiliarios y Otros	M\$ 2.895.
22 04	Materiales de uso y consumo	M\$ 800.
	TOTAL	M\$ 4.495.

EGRESOS AUMENTAR

29 02	Edificios	M\$ 4.495.
	TOTAL	M\$ 100.

Presidente: Indica que llegó una solicitud de la comunidad indígena firmada por Don Juan Paise y Don Héctor Quintonahuel y tiene 4 puntos a tratar, uno de ellos era las veranadas con CONAF, y acceso recolección de leña, señala que se solicitó a CONAF que pudiera estar presente, pero no pudieron porque ellos se encuentran en una paralización de actividades, sin embargo queda pendiente la reunión en el sector con CONAF para tratar estos temas, cree que se va a traducir todo en un convenio de colaboración, ahí tenemos una contraparte municipal que apoya a las comunidades que es Don Óscar Miranda.

Señala que esta en concejo en pleno, ofrece la palabra para escuchar los puntos y profundicen los temas, da la palabra a Don Juan Paise.

Sr. Juan Paise: Agradece la visita del concejo y por los a los socios que asisten y quieren plantear varios temas que son necesarios y vienen luchando por ellos, al igual que están en esta sede que han construido y agradece que los escuchen hoy.

Comenta que no tiene agua en las veranadas donde piñonean, hay una gota de agua, en caso de incendio no tiene como apagarlo, hay pero están muy lejano de juntar esa agua, y solicitan mangueras para poder tener agua, hay gente joven que pueden subir y que de hecho han apagado 3 incendios y la CONAF llega cuando ya está apagado el fuego, también querían hacer recolección de leña, de madera con la CONAF, y solicitan el apoyo al concejo y al alcalde, necesitan manguera para apagar los incendios.



Presidente: Quiere felicitarlos como comunidad y la experiencia indica que la municipalidad es una estructura del estado y que la relación con las áreas silvestre protegida son las comunidades aledañas y hoy sigue la pinalería y existe hoy por el cuidado de todas las generaciones, le parece bien el agua para consumo y futuros incendios, hay una forma cuando se haga convenio con la CONAF y el concejo en pleno sabe también que se puede otorgar una subvención a la comunidad y en el mes de enero se va abrir el concurso del fondo desarrollo vecinal para hacer la primera parte hay que ver cuantos metros de tubería se necesitan y tener una motobomba, afinar todo con la CONAF, consulta cuanto tubería necesitan.

Sr. Juan Paise: Responde que cree que quieren sacar de Casa Canoas 100 metros para llegar allí y por Punta Arenas un poco más, hay una quebrada allá y Orqueta están hablando de 2000 metros y es la única agua que hay.

Presidente: Consulta si con una fuente de agua se soluciona el problema.

Sr. Juan Paise: Indica que si por el momento, acá se formó un incendio cuando callo el rayo por ejemplo y han subido los jóvenes del sector a apagarlo, de abajo tirando agua con baldes para apagar y con tierra y CONAF llega al otro día cuando ya está todo bien.

Presidente: Indica que deben tener claro el material que necesitan y la cantidad para que el concejo lo evalúe.

Sr. Juan Paise: Señala que lo que más necesitan es manguera de la negra planza de 2 pulgadas. También les gustaría que CONAF les facilitara mochilas con herramientas necesarias para cuando tienen que combatir incendios.

Concejal Parra: Saluda a las personas presentes, señala que son temas importantes para todos los vecinos, lo que escucha del agua, señala que hay que ver la planza de 2 pulgadas, es alto el valor y el monto que otorga el FONDEVE es bajo, quizás hay que ver un posible aumento de ese monto con sus colegas.

Concejal Carrasco: Con respecto a lo que dice Don Juan, se había hablado en su momento, señala que la ayuda es para todo el sector y no para una familia, habría que ver las bases y poder modificar el monto si es necesario para esta necesidad, es importante la petición y ayuda a muchas familias, hay que hacerse cargo de la necesidad y apoyar cuando va a piñonear la gente necesita agua, tiempo atrás se hizo una excepción con el APR Santa Elena, se dio más recursos para lo que necesitaban y acá se puede hacer lo mismo.

Concejala Contreras: Saluda a los dirigentes y agradece la invitación, viendo los temas en tabla señala que el monto para infraestructura es de 600 mil y cree que se debiera dar una subvención especial por que con ese monto no les va alcanzar para mucho, solicita sacar bien las cuentas y cálculos, pedir la subvención y el concejo dar el apoyo que necesitan, agradece por el apoyo que está dando el sector al medio ambiente y a la comuna, por todo lo que han cuidado, agradecer por la instancia, Purranque tiene problemas con la leña y espera se haga un acuerdo con CONAF y solucionarían bastante el tema de la leña.

Concejala Carinao: Agradece por el apoyo en los incendios en la cordillera y menciona que el trabajo de piñonear, hay que ver el apoyo para el agua, es bastante el dinero que necesitan y pide



que CONAF colabore y trabajar colaborativamente, cree que hay que tener una reunión más ampliada con ONEMI y CONAF, cuando hay incendios en la cordillera nos preocupa a todos.

Concejala Sabugal: Saluda a cada uno de los dirigentes y felicita porque son pocas las organizaciones que piensan en un bien común, cuidar el parque, por parte del concejo no habrá problema de sancionar una subvención, consulta si se puede aportar con estanque que tiene el municipio.

Concejala Marillanca: Agradece la invitación a los dirigentes y vecinos, le gusta como están organizados, manifiesta su apoyo con el FONDEVE y subvención para compra de estanque y mangueras y solicita que CONAF los capacite y les de apoyo de material de emergencias, mochilas con herramientas que necesitan y agradece por el cuidado del medio ambiente y araucarias que les da el piñón.

Presidente: Indica que los puntos quedarán pendiente para cuando sostengan la reunión con CONAF.

-Indica que hay que tener las medidas de la planza y cantidad para clarificar y poder apoyar, señala que lo que planteaba el concejal Carrasco de apoyar con más recursos a una APR por tema de agua y se puede hacer.

1. -CAMINO ACCESO DE AGUA DE VERANADAS.

Sr. Héctor Quintonahuel: Señala que le gustaría que esto fuera en enero, el aporte, porque en verano se puede llegar al sector y los incendios ocurren en marzo o en abril y tener implementado todo en el verano.

Presidente: Indica que se puede aportar con los materiales pero la mano de obra debe verla la comunidad indígena.

Sr. Héctor Quintonahuel: Señala que necesitan ir pensando en algo más grande y quiere tener la implementación necesaria.

Sr. Juan Paise: Comenta que en el 2008 quedó una deuda del FONDEVE y como comunidad están con deuda y esa plata no se rindió, era para aserrar, dejaron pasar el tema y nunca rindieron y salieron moroso, por eso no pueden postular al FONDEVE, señala que han hecho hartas cosa para poder pagar, consulta si ellos cancelan estos días cuando los sacan de esa deuda.

Presidente: Indica que cuando se ingrese la factura de los recursos ocupados por un FONDEVE el pedirá una excepción de la rendición, hay que hacer un proceso administrativo del fondo receptores de fondos público a terceros y eso hay que resolverlo lo antes posible, porque los presupuestos son anuales, se entrega y se rinde el mismo año.

2. -ARREGLO DE CAMINO VECINAL.

Sr. Juan Paise: Señala que quieren quedar en los proyectos de caminos CCI porque hay bastantes adultos mayores y es muy necesario.



Presidente: Indica que se estaba trabajando por administración directa en varios sectores de la comuna y están retomando con el ministerio de obras públicas los caminos vecinales de comunidades indígenas, están retomando reuniones y se solicitó inversión de caminos CCI, no a través de licitación, si no que de administración directa de vialidad.

Comenta que hace dos años pidió al ministerio de obras públicas conservación del camino global que va por enfrente, tomará este camino y vialidad indica que este camino es municipal y no de vialidad y él indica que siempre ha sido de vialidad y sigue insistiendo en eso, en varios sectores son de vialidad los caminos y en la mesa técnica donde está compuesta por dirigentes, vialidad y municipalidad se solicitó que el contrato con la global tuviera exclusividad, ya que el anterior consideraba Pucón, Villarrica y Freire y ahora se aceptó la exclusividad a Curarrehue con la global y se incluye varios sectores hasta Pino Huacho y queda un tramo descuidado y ahora se consideró alargar el tramo y se conecten dos globales Curarrehue y Cunco, señala que hace un par de días paso la motoniveladora por el camino, ya está pasando la máquina de vialidad por aquí, ahora es responsable vialidad a través del misterio de obras públicas, hay nuevos trazados de caminos con escritura de donación para ingresarlos para mantención.

Menciona que ayer se reunió la mesa técnica y ya tiene el reporte del DIDECO, ya que el no pudo participar por encontrarse en el consejo de seguridad pública.

Entiende que todos los caminos son necesarios, pero pide priorizar los caminos, cuales son los más urgentes para poder hacer el trabajo, harán un primer aporte del camino de la familia Uribe, alcantarilla y material, porque es el más complicado.

Sr. Juan Paise: Consulta que pasa con los caminos y la expropiación.

Presidente: Indica que no existe posibilidad de expropiar, solo voluntad de donar terreno para el camino, hay que intervenir la faja existente, no se pueden meter en la propiedad privada, son muy angostos los caminos, hay que conversar con los vecinos.

Sr. Héctor Quintonahuel: Indica que hay vecinos que se corrieron como un metro del camino y enangostaron y va en perjuicio de todos.

Presidente: Indica que lo va a ver con el jurídico la posibilidad de acompañar a la comunidad para hacer el tema legal, porque puso cerco en la calle pública, este camino es de responsabilidad de vialidad, se va asesorar en el tema legal del camino, se está haciendo un perjuicio a la comunidad porque si necesitan entrar una ambulancia o camión y así no podrá.

Sr. Jaime Quintonahuel: Sugiere sacar fotos a las estacas viejas que estaban y donde corrió el cerco ahora.

Presidente: Indica que él no era partidario de que la empresa privada se haga cargo de la mantención de caminos y vialidad no puede crecer en número de funcionarios ni maquinaria, por ley y por eso opera contratación de empresas para la mantención de caminos.

Como municipio se va a ver el catastro de caminos, van a ver con los dirigentes caminos que no están hechos, técnicamente no hay proyecto para hacer y reunión de trabajo con vialidad y de qué manera pueden invertir en los CCI la forma y la tercera posibilidad y está eliminando el puente tres esquinas, se puso alcantarillas.

Si no prosperara la municipalidad también puede hacer algo con el proyecto de caminos.

3. -ACCESO DE AGUA PARA TODA LA COMUNIDAD.



Sr. Héctor Quintonahuel: Señala que necesitan agua para la comunidad.

Presidente: Indica que años atrás cuando vino para ver el tema del agua, se tomó el acuerdo de traer material y no tubo ejecución el proyecto como corresponde, quiere que sepan que hubo aporte de la municipalidad por materiales para que las casa tuvieran agua.

Concejal Parra: Indica que fue el año 2016, se hizo los arranques para las casas.

Sr. Juan Paise: Señala que el problema en el sector es que quedan varios vecinos afuera por este lado porque conforman la comunidad varios lugares y quieren avanzar con la matriz, no querían dar agua a los vecinos que son de otra comunidad y uno de ellos no dio la pasada con el agua y ellos quieren considerarlos ahora para tener agua también.

Presidente: Indica que el concejo debe tener claro que Purranque tiene un mejoramiento de agua productivo, porque están en cobertura de un APR, lo que se necesita como municipalidad es el listado de beneficiarios y que pongan que son pate de la comunidad Juan Colpihueque Catrighuala, se necesita posibilidad de inversión de agua sin apellido y se aborda un tema colectivo y no individual.

Sr. Jaime Quintonahuel: Señala que la red está, falta un tramo.

Sr. Héctor Quintonahuel: Señala que la manguera falta para conectar el agua.

Concejal Parra: Indica que hay que ir tomando las distancias.

Presidente: Indica que hay que agregarlo todo a la solicitud.

4.-ACCESO A RECOLECCION DE LEÑA DESDE LA RESERVA NACIONAL SECTOR PURRANQUE.

Sr. Juan Paise: Señala que el camino está muy angosto.

Presidente: Indica que en la administración de la comunidad se habló con la CONAF de hacer un proyecto de mejorar el acceso de áreas protegidas y retomar con la CONAF, hacer un programa de mejoramiento de acceso a las áreas protegidas con CONAF y ellos los supervisen. Indica que se verá el acceso.

Sr. Mario Colpihueque: Señala que si pasa la maquinaria para romper piedra para el camino porque con la lluvia se fue el ripio y quedo toda la piedra.

Presidente: Indica que no tiene ese equipo para romper piedra, verá que se puede hacer y donde hay esto y qué valor tiene.

-solicita que sigan en la misma lógica de cuidar el medio ambiente, es un sitio de significación cultural el que mencionan.

-Compromiso municipal

-Analizar el sistema de protección área silvestre en captación y disposición de agua.



- Proyectos elaborados y CCI y cuales faltan.
- La solicitud de familias que están sin agua.
- Generar reunión con la CONAF en el sector, revisar convenio, protección del área silvestre protegida y conformación de brigada.
- Enviara documento a la CONAF detallando los puntos relacionados que solicitaron.

Concejal Parra: Agradece la unión de la comunidad en los temas a tratar que son comunitarios, existe apoyo del concejo y cuando se agende la reunión con CONAF informarles para poder apoyar, los puntos son importantes para todos y como concejales pueden apoyar los recursos.

-Agradece a Don Juan Paise y a la comunidad, hacía falta la reunión, eran temas importantes hablados tiempo atrás, quiere decirles que los puntos tratados de los requerimientos y donde ellos tiene facultad en el tema de los recursos de FONDEVE y FONDEDE y subvención, la idea siempre es apoyar y ayudar, le gustó la reunión porque es a nivel de comunidad las necesidades con el tema del piñoneo es beneficioso para todas las familias y tienen su apoyo como concejal.

Concejala Contreras: Agradece por la invitación, es mejor mirándose las caras y poder conocer las necesidades del territorio en lo personal cuentan con ella, a la directiva que tengan paciencia y fuerza no es fácil y pide apoyo al directorio porque es un trabajo no remunerado e ingrato pero para beneficiar a todos, cree que la subvención es la forma que se puede apoyar.

Concejala Carinao: Considera que fue enriquecedora la reunión, cada vez que hace propuesta esta comunidad al municipio es colectiva y nos gusta esa unidad y el trabajo comunitario agradece porque no ocurre en todas partes, es un ejemplo.

Concejala Sabugal: Señala que está contenta de estar por acá, la pandemia los tenía aislados y ya está pasando y se pueden plantear los problemas cara a cara, quedan los compromisos y esperar tener nuevos y buenos logros.

Concejala Marillanca: Agradece a cada uno de los vecinos que están en la reunión y es importante para todos los puntos que se tocaron y ojalá sea prontamente, ve mucha juventud en esta comunidad, espera que les vaya bien en las cosechas que es donde van a trabajar.

Sr. Juan Paise: Agradece a todos por venir a este lugar, espera que salga su proyecto, es realmente una necesidad.

-Quiere comentar acerca de los TENS con respecto a los turnos y debiera quedar un turno porque hay muchas personas en el sector y el fin de semana.

Presidente: Indica que cuando asumió el desafío de la posta dijeron que era imposible y se logró y ahora esta se creó el segundo TENS de 8 a 20 horas y se logró con los TENS de voluntad atienden después de las 20 horas en los fin de semana se ha ido creando para algunos y solicita que se pongan en contacto con el comité de salud para suscitar eso y agendar reunión con el comité, directora de salud y estén claros para poder avanzar porque hay muchos vecinos en el sector.

Agotado los temas se da término a la reunión siendo las 11:45 horas.



RESUMENES DE ACUERDOS REUNION EXTRAODINARIA N°22

ACUERDO N°304

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE TABLA PARA INCLUIR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N° 375.

ACUERDO N°305

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MEMORÁNDUM N°375. PARA REDISTRIBUIR PRESUPUESTARIAMENTE DE PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN APS.

EGRESOS DISMINUIR

29 06	Equipos Informáticos	M\$ 800.
29 04	Mobiliarios y Otros	M\$2.895.
22 04	Materiales de uso y consumo	M\$ 800.
	TOTAL	M\$4.495.

EGRESOS AUMENTAR

29 02	Edificios	M\$4.495.
	TOTAL	M\$ 100.